BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE DISEÑOS AL "II CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AYSS"

La RED NAVARRA DE APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO convoca el "II CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AYSS", en colaboración con el INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD.

1.- OBJETO.

Este certamen pretende promover la elaboración e implementación en Navarra de **proyectos educativos de Aprendizaje Servicio** en los centros docentes públicos y concertados, en las asociaciones juveniles y en las entidades de ocio y tiempo libre que trabajan con jóvenes en Navarra como una metodología didáctica que combina procesos de aprendizaje, basados en el currículo de cada etapa y en los valores que pretende transmitir las posibles entidades participantes, y de servicio a la comunidad local y global por parte de jóvenes y alumnado.

De este modo, la Red AySS Navarra pretende hacer visible el compromiso solidario y cívico de los centros educativos y de las entidades sociales, fortaleciendo la cohesión social y la participación de todos los agentes de la comunidad en la mejora de las condiciones de vida locales y globales.

2.- MODALIDAD DEL PREMIO.

Se establecen las siguientes modalidades de premios:

MODALIDAD 1: Para proyectos de centros de Educación Infantil y Primaria.

MODALIDAD 2: Para proyectos de centros de ESO-Bachillerato.

MODALIDAD 3: Para proyectos de centros de Formación Profesional.

MODALIDAD 4: Para proyectos de Entidades o Asociaciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica quetrabajan con jóvenes o Asociaciones juveniles, entre cuyas finalidades esté la realización de proyectos de carácter educativo, reconocido en sus estatutos.

3.- DOTACIÓN ECONÓMICA.

Se establecen los siguientes premios, para cada modalidad, conforme a lo indicado en la cláusula 2

Primer premio: 1.000,00 euros **Segundo premio**: 500,00 euros

El importe del premio deberá ser invertido en desarrollar el proyecto premiado.

4.- REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS.

Podrán tomar parte en el concurso centros educativos, entidades y asociaciones con sede en Navarra.

Los diseños de proyectos deberán estar elaborados y diseñados para su **implementación en el curso 2023- 2024** y no haber sido premiados en cualquier otro certamen. Podrán ser presentados en castellano o euskera.

Cada centro escolar o entidad / asociación participante presentará un único proyecto de aprendizaje-servicio por etapa educativa (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato), excepto los centros de FP, que podrán presentar un proyecto por cada uno de los ciclos formativos presenciales que imparte.

5. PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS.

Cada proyecto se presentará en formato digital, para lo cual será necesario:

- 1. Rellenar un **formulario de inscripción** en línea disponible en la página web de la Red Navarra: https://redayssnavarra.org/ , **entre los días 10 de noviembre a 15 de diciembre de 2023**, ambos inclusive.
- 2. Adjuntar al mismo formulario el **Esquema de diseño de un proyecto AySS** debidamente cumplimentado (ver Anexo 1).

Extensión máxima: 7.500 palabras y 15 páginas. Se descartarán todos los proyectos que excedan las dimensiones indicadas o no presenten alguno de los componentes que se especifican en el esquema del Anexo 1.

6.- JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El jurado estará formado por personas expertas en AySS designadas por la Red AySS Navarra y la persona representante que designe el INJ como entidad colaboradora.

El jurado valorará los proyectos presentados conforme a los siguientes criterios generales:

- 1. Claridad en la sinopsis, de manera que sea fácil de entender y contenga los conceptos fundamentales del AySS.
- 2. Concreción y relevancia de la necesidad social, local o global, bien ajustada a la edad y grado de madurez de las personas participantes, originada en la investigación de la realidad.
- 3. Concreción, adecuación y claridad en la identificación de los ODS vinculados al proyecto.
- 4. Concreción y claridad de los objetivos del servicio propuesto y de las actividades concretas programadas. Relevancia e impacto a nivel local y/o global del proyecto de servicio.
- Vinculación directa entre los aprendizajes curriculares o valores de la entidad y el servicio que se pretende realizar, de manera que los aprendizajes favorezcan una mayor calidad del servicio y este dé sentido a los aprendizajes.
- 6. Adecuación del diseño de proyecto realizado a las necesidades educativas de chicas y chicos.
- 7. Concreción, claridad y relevancia de los objetivos y contenidos educativos planteados, así como de las actividades de aprendizaje.
- 8. Envergadura de la práctica, atendiendo al volumen de participantes implicados en la realización del proyecto (alumnado o jóvenes participantes) con relación a la matrícula total, la cantidad de personas destinatarias del servicio y la duración del proyecto.
- 9. Calidad y relevancia del trabajo en red construido entre centros educativos y/o entidades sociales y/o instituciones del territorio para llevar a cabo el proyecto.
- 10. Participación activa del alumnado y jóvenes que realizan el proyecto a lo largo de todo el proceso: en la detección de necesidades, el diseño del servicio, su realización, celebración y evaluación final.
- 11. Concreción, claridad y relevancia de las actividades que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico a lo largo de todo el proyecto y respecto a todos sus elementos: necesidad, aprendizajes, servicio, trabajo en red...
- 12. Concreción, adecuación y claridad en el calendario de actividades.
- 13. Concreción, claridad y relevancia de las actividades de difusión propuestas.
- 14. Concreción en la descripción de los recursos necesarios.
- 15. Concreción, claridad, relevancia y adecuación de las herramientas y criterios de evaluación tanto respecto al proyecto globalmente como a los aprendizajes, el servicio, el trabajo en red...

7. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La Red AySS Navarra es la responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados con la finalidad de realizar la entrega del premio. No se cederán datos salvo obligación legal.

Las imágenes de la entrega de los premios pueden publicarse en la web de la Red AySS Navarra, redes sociales y pueden ser difundidas por distintos medios de comunicación.

Las personas responsables del proyecto deberán asegurarse de disponer del consentimiento de las personas que puedan aparecer en las fotografías de la entrega de premios o en las imágenes de presentaciones posteriores, así como del consentimiento de padres, madres, tutoras o tutores legales de menores de edad.

La Red AySS Navarra entiende que los centros educativos y las entidades sociales que participan en esta convocatoria cuentan con este consentimiento debidamente firmado por las familias o tutores/as legales y, por tanto, declina cualquier responsabilidad.

8.- PLAZO DE RESOLUCIÓN Y DE NOTIFICACIÓN.

El jurado tomará su decisión que se hará pública **entre los días 15 y 19 de enero de 2024**. Posteriormente, se fijará y difundirá la fecha de entrega de premios en un acto abierto al público.

Una vez ejecutados los proyectos premiados, éstos serán presentados públicamente por cada centro o entidad/asociación en un acto conjunto organizado en los meses de mayo o junio de 2024, o, si no fuera posible la presentación pública de los mismos, mediante una memoria explicativa del proceso de trabajo y logros alcanzados en cualquier soporte gráfico y/o audiovisual que acredite su realización, para su difusión pública en cualquier otro momento que establezca la Red AySS Navarra.

La presentación de los proyectos servirá de justificación de su realización.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación de los centros educativos y entidades sociales en el "II CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AYSS" implica la aceptación de las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del jurado, que decidirá en instancia única y sin recurso de reconsideración ni de apelación.

Una vez se conozca la decisión del jurado, todos los proyectos que se presenten en esta convocatoria, independientemente de que hayan sido premiados o no, podrán ser incluidos en un banco de experiencias y podrán ser publicados por la entidad convocante en webs, documentos, materiales audiovisuales, materiales pedagógicos, proyectos educativos elaborados en versión papel y digital, redes sociales, etc., con el objetivo de difundir las buenas prácticas de Aprendizaje Servicio que se realizan en Navarra .

Esquema de diseño de un proyecto AySS¹ "II CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AySS"

Ficha técnica	
Nombre del proyecto	
Centro o entidad responsable	
Dirección y teléfono entidad/centro	
Persona responsable del proyecto	
Teléfono y correo de la persona	
Responsable	
Profesorado o personal de la entidad	
participante (no receptores sino realizadores del servicio): Nombres y	
apellidos	
Chicos y chicas participantes: número, y	
curso o nivel	
Áreas curriculares o ámbitos de	
aprendizaje del proyecto	
Entidades colaboradoras	
Colectivo de personas destinatarias	

Planteamiento del proyecto	
Aspecto a definir (Preguntas orientativas. Consulta los criterios de	Rellena esta columna con tu propio proyecto
valoración en las bases).	
Sinopsis del proyecto ¿Puedes describir en pocas líneas de qué va el proyecto de manera que se entienda a la primera y contenga los elementos clave del AySS?	Ejemplo: Desde las materias de Lengua y de Valores Éticos los chicos y chicas ofrecerán compañía y estímulo a personasmayores de la Residencia Río Vero, dinamizando con ellastalleres de memoria al tiempo que reforzarán sus competencias comunicativas y sociales.

 $^{^1\,}A\,partir\,de\,la\,adaptaci\'on\,de\,Ana\,Aguilar\,de\,Armas\,(ApS\,Madrid)\,del\,Manual\,para\,Docentes\,y\,Estudiantes\,Solidarios\,de\,CLAYSS$

Necesidad social del El aislamiento social y emocional de las personas mayores en las residencias y la necesidad de entorno que se trabajará frenar su deterioro cognitivo. ¿Cuál es el problema o necesidad social sobre el cuál van a trabajar los chicos y chicas? El servicio solidario Organizar y llevar a cabo talleres de memoria y actividades lúdicas para acompañar a las ¿Cuál es la acción de personas mayores y aliviar su soledad. servicio que van a realizar los chicos y chicas? Vinculación con los ODS y Ejemplo: Objetivo 3: Salud y bienestar sus Metas Meta 3.4. Promover la salud mental y el bienestar. ¿Con que Objetivos de Objetivo 4: Educación de calidad. Desarrollo Sostenible y Objetivo 10. Reducción de las desigualdades. qué metas dentro de cada Meta 10.2: potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las uno se vincula este proyecto? Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos **Necesidades educativas** Conflictos de convivencia en el aula; actitudes pocorespetuosas hacia las personas de los chicos y chicas mayores; pocas habilidades comunicativas... ¿Qué características tienen los chicos y chicas y qué necesitan mejorar? Objetivos educativos y/o contenidos curriculares Conocimiento sobre el envejecimiento y las respuestas del Estado del Bienestar. que se trabajarán Reflexión acerca de la soledad y el edadismo. Para entidades: ¿Cuáles son Habilidades comunicativas, buenas maneras y buentrato hacia las personas mayores. los aprendizajes-clave que Habilidades organizativas en el desarrollo de lostalleres. pueden fortalecer con este proyecto? Para Centros educativos: competencias, y saberes básicos. Actividades de Ejemplo de actividades dentro del centro educativo: aprendizaje Visita por parte de Servicios Sociales para plantear elproblema de la soledad. ¿Cuáles son las actividades Aprendizaje y práctica de actividades para estimularla memoria. de aprendizaje que los Selección de actividades y preparación de los talleres de memoria. chicos y chicas desarrollan Reflexión individual acerca de las competencias a ejercer en el servicio. para realizar mejor el Ejemplo de actividades fuera del centro educativo: servicio? Actividades teniendo en

cuenta la participación y la

cooperación. Señalar las de dentro y las de fuera del aula o sede de Encuesta en el barrio para conocer las necesidades dela población.

Actividades de servicio

la entidad social.

¿Cuáles son las actividades que loschicos y chicas desarrollan en este servicio? Actividades teniendo en cuenta la participación y la cooperación. Señalar las de dentro y las de fuera del aula o sede de la entidad social.

Ejemplo de actividades dentro del centro educativo:

- Realización de las actividades de apoyo diseñadas conlas personas de la entidad social que
- Evaluación del servicio una vez finalizado con la participación de los responsables de la

Ejemplo de actividades fuera del centro educativo:

- Realización de los talleres en la residencia.
- Reparto de un folleto informativo sobre la campañade concienciación

Celebración de clausura de los talleres con las personas mayores.

 Tras la primera investigación, hacemos un debatesobre las causas de la necesidad detectada. ¿Qué hemos descubierto con lo que no estamos deacuerdo? ¿Quién debiera cubrir esta necesidad para que no dependiese del servicio voluntario?
Ejemplo: Firma de un compromiso individual. Toma de decisión sobre el nombre del proyecto, sobre la organización y distribución de tareas. Reparto de responsabilidades individuales y grupales Decisiones sobre las actividades a realizar. Diseño conjunto de la evaluación.
Ejemplo: Residencia Río Vero: Aportación de las personas mayores;cesión de su sede para los talleres; asesoramiento y supervisión del servicio llevado a cabo por los chicos y chicas. Servicios Sociales del Ayuntamiento: Participación en el planteamiento del problema a trabajar.
Ejemplo: Merienda conjunta con las personas mayores en la Residencia, a modo de clausura de los talleres, incorporando intervenciones de todos los participantes e intercambio de recuerdos sobre la actividad y la relación intergeneracional establecida. Ejemplo:
 Invitación a la prensa local para que acompañe elproyecto y relate la clausura. Registro de un breve vídeo y difusión en RRSS. Habilitación de un espacio en la web del centroeducativo o entidad social Ejemplo de recursos necesarios: Recursos económicos: Presupuesto de gastos y viabilidad del proyecto (transporte, materiales). Recursos humanos. apoyo de personal voluntario o de profesionales Recursos organizativos: autorizaciones o permisos, reparto de responsabilidades

Evaluación

¿Cómo se va a evaluar el proyecto en su globalidad y cada uno de sus elementos: aprendizajes, resultados del servicio, trabajo en red...? En el caso de centros educativos, criterios de evaluación curriculares asociados a las competencias y saberes seleccionados.

Ejemplos:

- Cuestionario de autoevaluación sobre los objetivosde aprendizaje que se perseguían.
- Cuestionario para recoger la valoración de la residencia sobre el desempeño de los chicos y chicas
- Rúbrica elaborada a partir del criterio de evaluaciónpara conocer el aprendizaje curricular realizado